SNCC.D.002

IMPUESTOS INTERNOS

No. EXPEDIENTE
20701
No. DOCUMENTO
CF-PEPU-2023-0156

Ministerio de Hacienda
Dirección General de Impuestos Internos
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

27 de abril de 2023

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO: Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo

REFERENCIA: DGII-CCC-PEPU-2023-0014

Yo, **Pedro M. Figueroa**, en mi calidad de Gerente Administrativo y Financiero de la Dirección General de Impuestos Internos,

CERTIFICO:
Que esta Gerencia Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2023,** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **2023** para la contratación que se especifica a continuación:

Renovación de Licencias Portal Terranova para Programa de Concientización (1) año.

Ítem	Código[1]	Cuenta presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43231513	2.6.8.3.01	Renovación de licencias portal Terranova para programa de concientización: Plataforma de concientización terranova 1 año. Curso en línea usuarios finales - paquete Ultimate 30 temas - 3500 usuarios Curso en línea para directores y gerentes Curso en línea para administradores ti Curso en línea para desarrolladores Learning Management System Hosting - Pre y Post Quiz Micromódulos Nanomódulos Herramientas (posters, boletines, descansa pantallas) Personalización de cursos, texto y logo Project manager terranova (5 horas por año) Phishing ilimitado (12 meses) Gestión de soporte capacitación (5 horas por año)	UD	1	RD$2,837,895.99	RD$2,837,895.99
						Total:	**RD$2,837,895.99**

PRESUPUESTO: **Dos millones ochocientos treinta y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos dominicanos con 99/100 (RD2,837,895.99).**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es:
Proceso de Excepción/ Proveedor Único.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

DISTRITO NACIONAL • DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS • GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Pedro M. Figueroa
Gerente Administrativo & Financiero

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General de Contrataciones Públicas

IMPUESTOS INTERNOS

Inicio de Proceso Departamento de Compras

Aprobación de Procesos

Proceso de Excepción/ Proveedor Único.				
Referencia	**Descripción**	**Rubro**	**Monto Referencial de Inversión**	**Firma de Aprobación**
DGII-CCC-PEPU-2023-0014	Renovación de Licencias Portal Terranova para Programa de Concientización (1) año.	Software para oficinas	RD$2,837,895.99	

Validado por:

Elikeysy Dirocie
Departamento de Compras
27/04/2023

Pedro M Figueroa G
Gerente Administrativo y Financiero

Eddy O. Arango C.
Coordinador de Gabinete

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES
CASOS DE EXCEPCIÓN
ARTÍCULO 3. *Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento:*
6. Proveedor Unico*. Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica. En caso de entregas adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizadas como repuestos, ampliaciones o servicios continuos para equipos existentes, programas de cómputos, servicios o instalaciones. Cuando un cambio de proveedor obligue a la Entidad a adquirir mercancías o servicios que no cumplan con los requisitos de compatibilidad con los equipos, programas de cómputos, servicios o instalaciones existentes o la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas.*